



Instructor: Pedro Pablo Jaramillo Romero.

Mérida, a 10 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Expediente	Interesado	NIF	Infracción	Sanción
146/11-I	CONSTANTIN MIRCEA	X9507019S	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200 euros
264/11-I	MANUEL VICENTE CANUTO	44403385-E	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros

• • •

ANUNCIO de 10 de enero de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de incendios forestales. (2013080199)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados las notificaciones de propuesta de resolución, que por presunta infracción a lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura o Decreto 52/2010, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Plan INFOEX, se está tramitando en esta Comunidad Autónoma, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se les concede un plazo de 10 días para que formulen las alegaciones que consideren pertinentes. Los interesados podrán tener acceso al expediente en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, sito en carretera de San Vicente, s/n., 06071 Badajoz.

Instructor: Pedro Pablo Jaramillo Romero.

Mérida, a 10 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Expediente	Interesado	NIF	Infracción	Sanción
093/12-I	ISAAC SÁNCHEZ GARCÍA	76056907-R	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
110/12-I	JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GALLEGRO	33980492-Q	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
111/12-I	FRANCISCO CHAVES VIVAS	34768281-D	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
117/12-I	CATALIN PETRE BUNCEAU	X-6717883-C	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
133/12-I	SERGIO JULIÁN AVIS	76047382-K	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros



134/12-I	JUAN MARÍA PAREDES NAVARRO	76028661-E	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
169/12-I	VICTOR ANTONIO RAMOS MERCHAN	76114402-L	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
181/12-I	FRANCISCO DAVID DELGADO ESCUDERO	6984595-R	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
189/12-I	CARLOS JULIO BERRONES BERRONES	X-08258706-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
196/12-I	SORIN DANUT	X-5913931-X	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros

• • •

ANUNCIO de 10 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes sancionadores en materia de incendios forestales. (2013080200)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de trámite de audiencia de expedientes sancionadores, que por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura o Decreto 52/2010, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Plan INFOEX, se están tramitando, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de 10 días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse. Los interesados podrán tener acceso al expediente en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, sito en Carretera de San Vicente, s/n., 06071 Badajoz.

Instructor: Pedro Pablo Jaramillo Romero.

Mérida, a 10 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Expediente	Interesado	NIF	Infracción	Sanción
199/12-I	MARIUS-DANIEL LUCA	X-9337129-A	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
281/12-I	MINEL DEMIR	X-7803259-A	74 c) y d) de la Ley 5/2004	300 euros
282/12-I	JOSE ANTONIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	80082609-J	74 c) de la Ley 5/2004	100 euros
284/12-I	ALEXANDRU VADUVA	Y-0967269-H	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200 euros
285/12-I	ANTONIA GONZÁLEZ GARCÍA	08645999-T	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
286/12-I	JOAQUÍN SALAMANCA GARCÍA	09151204-X	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
289/12-I	VICENTE ALEXIS GARRIDO	76019121-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	300 euros
297/12-I	NATALIYA LEYBYUK	X-8592123-J	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros